



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE MODA

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 1º SEMESTRE **MEDIOS AUDIOVISUALES**

| ÍNDICE DE CONTENIDOS | |
|-----------------------------|--|
| 1. | IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA |
| 1.1. | Asignatura |
| 1.2. | Profesores |
| 2. | DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA |
| 2.1. | Breve descripción |
| 2.2. | Contextualización |
| 3. | CONTENIDOS |
| 4. | COMPETENCIAS |
| 4.1. | Generales |
| 4.2. | Transversales |
| 4.3. | Específicas de la especialidad |
| 5. | METODOLOGÍA |
| 5.1. | Técnicas docentes |
| 5.2. | Desarrollo |
| 5.3. | Trabajo del alumno |
| 5.4. | Actividades evaluables |
| 5.5. | Bibliografía |
| 6. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| 6.1. | Instrumentos para la evaluación |
| 6.2. | Criterios para la evaluación |
| 7. | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
| 8. | CRONOGRAMA |
| 9. | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS |
| 10. | ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE |
| 11. | ACUERDOS DE COORDINACIÓN |
| 12. | EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA |

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|--|
| Denominación | Medios Audiovisuales |
| Tipo | Obligatoria |
| Materia | Lenguaje y técnicas de representación y comunicación |
| Especialidad | Diseño de Moda |
| Curso y semestre | 2º curso, 1er. semestre |
| Nº créditos ECTS | 4 |
| Horas lectivas semanales | 2,5 h. + 1,5 h. (ADD) |
| Horario de impartición | Vespertino |
| Departamento | Tecnologías Aplicadas al Diseño |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|-------------------|------------------|-------|
| Francisco Montero | fmontero@esda.es | A - B |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Fundamentos del lenguaje audiovisual: la gramática, el tiempo y la narración en los diferentes medios audiovisuales.

Materiales, herramientas y técnicas relacionadas con el vídeo, la animación y la postproducción digital.

Organización y producción audiovisual: gestación, desarrollo y formalización de proyectos, desde la fase de preproducción hasta la postproducción.

Contrastar estilos audiovisuales con estilos gráfico-plásticos. Conocer y valorar la especialización en este campo, así como la necesidad de planificación y de trabajo en equipo.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas audiovisuales apropiadas para el desempeño artístico y comunicativo en diseño de moda, las cuales les permitirán resolver y comunicar las propuestas creativas asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS

Técnicas de animación y audiovisuales.

Herramientas de tratamiento de la animación.

Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica de la información.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 2- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG 3- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG 5- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG 7- Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG 12- Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG 13- Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG 14- Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

CG 17- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG 20- Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG 21- Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT 1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizar y gestionarla adecuadamente.

CT 3- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT13- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

No tiene competencias específicas

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos grupales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumnado elaborará de manera consensuada con su grupo de trabajo, tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajo autónomo

Por parte del alumnado, poniendo en relación los contenidos de los bloques temáticos del módulo con los proyectos generales del curso.

Actividades docentes dirigidas

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas de sus proyectos aplicados y de investigación el contenido de las clases teóricas y prácticas.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.

5.2. Desarrollo

Para superar la asignatura, el alumnado deberá realizar una serie de prácticas y actividades guiadas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase, así como un proyecto personal y autónomo en el que será valorada la capacidad creativa y de asimilación de los

conceptos desarrollados en el aula. En él, se valorarán, además, todos aquellos aspectos relacionados con la capacidad de aprendizaje, investigación y aplicación de los medios audiovisuales al ámbito del diseño de moda. Asimismo, las presentaciones de estas actividades y trabajos forman parte del proceso de aprendizaje entre los estudiantes, entendiéndose como un intercambio de contenido entre iguales.

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|--|-------------|
| Actividades dirigidas | 38.5 |
| Clases teóricas | 12 |
| Clases prácticas | 24 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 2,5 |
| Realización de exámenes y revisión | |
| Actividades supervisadas | 1.5 |
| Asistencia a las tutorías | 1.5 |
| Actividades de trabajo autónomo | 60 |
| Estudio | 8 |
| Preparación y realización de trabajos | 48 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 4 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 100 |

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, mediante actividades y trabajos evaluables durante el período de docencia. Estos trabajos quedan distribuidos de la siguiente forma, siendo susceptibles de cambio si el transcurso de la asignatura se viera afectado por diversas cuestiones.

Trabajos de clase:

- Análisis técnico de una secuencia audiovisual.
- Realización de guion técnico y storyboard para una pieza audiovisual.
- Exposición pública del guion técnico y el *storyboard*.
- Ejercicios de grabación. Grabación del guion técnico.
- Ejercicios de montaje, postproducción y animación. Edición, postproducción y exportación del material grabado.
- Entrega de la pieza audiovisual y memoria del proyecto
- Exposición pública de una pieza audiovisual.

Trabajos de ADD:

- Investigación acerca del uso del vídeo y la animación en el diseño de moda.
- Realización de un producto audiovisual que incluya todas las fases abordadas durante las clases.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o superado con éxito los trabajos realizados a lo largo del semestre deberán repetir y entregarlos de nuevo, de tal manera que permita constatar el logro de unas competencias similares a las adquiridas por los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. Se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso y, además, se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de los mismos.

5.5. Referencias Bibliográficas

BÁSICA

<https://helpx.adobe.com/es/premiere-pro/user-guide.html>

<https://helpx.adobe.com/es/after-effects/user-guide.html>

<https://helpx.adobe.com/es/audition/user-guide.html>

<https://helpx.adobe.com/media-encoder/user-guide.html>

<https://www.blackmagicdesign.com/es/products/davinciresolve/training>

Brown, B. (2002). Teoría y práctica cinematográfica. Barcelona: Ediciones Omega.

Bordwell, D y Thompson, K. (1993). El arte cinematográfico. Paidós Comunicación.

Boisset, F., Ibáñez, S. (2006). El cine antes del cine. Ayto. de Zaragoza.

Rafols, R., Colomer, A. (2003). Diseño audiovisual. Barcelona: Gustavo Gili.

ESPECÍFICA

Hervás Ivars, C. (2002). El diseño gráfico en televisión. Madrid: Cátedra.

Gubern, R. (2016). Historia del Cine. Barcelona: Anagrama.

Sánchez Noriega, J. L. (2018). Historia del Cine. Barcelona: Alianza.

Porter, M., González, P., Casanovas, A. (1994) Las claves del cine y otros medios audiovisuales. Barcelona: Editorial Planeta.

Field, S. (1994). El libro del guión. Fundamentos de la escritura de guiones. Madrid: Plot Ediciones.

HART, J. (2001). La técnica del Storyboard. Guión gráfico para cine, TV y animación. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión. RTVE.

Simon, M. (2009). Storyboards. Cómo dibujar el movimiento. Barcelona: Ediciones Omega.

VV.AA. (1992). El cine. Biblioteca Visual Altea. Madrid: Santillana.

Taylor, R. (1996). Enciclopedia de técnicas de animación. Barcelona: Acanto.

Williams, R. (2002). The Animator's Survival Kit. London, UK: Faber & Faber.

Patmore, C. (2003). Curso completo de animación. Barcelona: Acanto.

Murch, W. (2021). En el momento del parpadeo. Madrid. ECAM.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En todos los trabajos se valorará la actitud del alumno, su capacidad para la colaboración y el trabajo en equipo, además de su nivel de conocimiento del medio, capacidad de experimentación y crítica.

En los trabajos individuales y grupales:

- La capacidad de planificación y adecuación a los plazos de entrega previstos.
- La calidad técnica y formal en el acabado final del material entregado.
- La adecuación y originalidad de los proyectos.
- El dominio de las técnicas de animación tradicionales.
- La correcta elección y aplicación de las distintas técnicas audiovisuales a la comunicación técnica y artística de la información.
- La capacidad de resolución de problemas durante la realización de los trabajos.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

En las exposiciones públicas y debates:

- El uso correcto del lenguaje técnico audiovisual y la coherencia en la defensa de los proyectos presentados.
- La capacidad de sintetizar las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico o teórico.
- El análisis de las ideas expuestas por otros compañeros y compañeras, ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

En la convocatoria extraordinaria:

Si alguno de los trabajos (de clase o tutoría) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria, en la que se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo. A esto se sumará la realización de una prueba teórico-práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumnado durante el curso y la asimilación de los conceptos teóricos dados en clase.

Convocatoria ordinaria

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente media ponderada:

Trabajos de clase (60%):

- Análisis técnico de una secuencia audiovisual (5%)
- Realización de guion técnico y storyboard para una pieza audiovisual (15%)
- Exposición pública del guion técnico y el storyboard (2,5%)
- Ejercicios de grabación. Grabación del guion técnico (15%)
- Ejercicios de montaje, postproducción y animación. Edición, postproducción y exportación del material grabado (20%)
- Exposición pública de una pieza audiovisual (2,5%)

Trabajos de ADD (40%):

- Investigación acerca del uso del vídeo en el diseño de moda (5%)
- Realización de un producto audiovisual (20%)
- Memoria del proyecto (5%)

Salvo situaciones excepcionales, solo se mediará la nota general de un alumno en convocatoria ordinaria cuando haya obtenido una calificación igual o superior a 5 sobre 10 tanto en los trabajos de clase, individuales y grupales, como en los trabajos de tutoría, y el formato de entrega sea el solicitado.

El retraso en la entrega de los trabajos supondrá una reducción de hasta el 50% en su calificación, y la no entrega de cualquiera de ellos supondrá el suspenso de la asignatura y la pérdida de la evaluación continua.

En el caso de que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clase presenciales, se entregará la memoria detallada de cada uno de los trabajos, así como una prueba práctica de las herramientas requeridas para la realización de los ejercicios.

En el caso de que haya alumnos con más del 50% de faltas justificadas, se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 tanto en la nota media de los trabajos como en la nota de la prueba teórico-práctica. La calificación final de los trabajos se obtendrá a partir de la misma media ponderada que la convocatoria ordinaria, salvo el porcentaje correspondiente a la exposición pública y debate con los compañeros, que será distribuido proporcionalmente entre el resto de las calificaciones.

| 8. CRONOGRAMA | | | | | | | | |
|----------------------|----|----|----|-----|-----|-----|-----|-----|
| MEDIOS AUDIOVISUALES | | | | | | | | |
| | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 |
| Clases teóricas | 1 | 2 | 2 | 3.1 | 3.1 | 3.2 | 3.2 | 3.2 |
| Trabajos clase | 5 | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| Trabajos ADD | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|---|--|--|
| <p>1. Historia y contexto. Tendencias en géneros y técnicas audiovisuales y de animación.</p> <p>2. Narrativa audiovisual.</p> <p>3. Fases de la realización audiovisual:</p> <p>3.1. Preproducción. Idea, enfoque, guion literario, <i>storyboard</i>, guion técnico. Desgloses y plan de rodaje.</p> <p>3.2. Producción. La cámara de vídeo. Fundamentos de grabación e iluminación. Sonido y banda sonora.</p> | <p>1. Análisis técnico de una secuencia audiovisual.</p> <p>2. Realización de guion técnico y <i>storyboard</i> para una pieza audiovisual.</p> <p>3. Exposición pública del guion técnico y el <i>storyboard</i>.</p> <p>4. Ejercicios de grabación. Grabación del guion técnico.</p> | <p>1. Investigación acerca del uso del vídeo en el diseño de moda.</p> <p>2. Realización de una pieza audiovisual relacionada con el campo del diseño de moda.</p> |

| | S9 | S10 | S11 | S12 | S13 | S16 | S17 | S18 ESTUD. 20-24 Ene. | S19 EXAM. 27-31 Ene. |
|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------------------------------|-------------------------------|
| Clases teóricas | 3.3 | 3.3 | 3.3 | 3.3 | 3.3 | 4 | 4 | | |
| Trabajos clase | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 6 | | |
| Trabajos ADD | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | | 3 |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|--|--|--------------------------------------|
| 3.3. Postproducción. Montaje y edición. Introducción a la animación de gráficos. 4. Señal digital. Formatos de vídeo y audio. Resolución. Compresión. | 5. Ejercicios de montaje, postproducción y animación. Edición, postproducción y exportación del material grabado. 6. Exposición pública de una pieza audiovisual. | 3. Memoria del proyecto audiovisual. |

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma y sus contenidos es orientativa, pudiendo ser modificada en función de las variables y circunstancias especiales que puedan surgir durante el curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Siempre que el transcurso de la asignatura lo permita, se fomentarán las visitas a exposiciones y otros eventos culturales cuando estos se adapten al contenido didáctico, al calendario escolar y a la agenda de estas actividades.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatorio entregar todos los trabajos calificables solicitados a lo largo del desarrollo ordinario de la asignatura (trabajos prácticos y proyectos tutorados), y la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura).

Se acuerda el uso de las herramientas de Google Suite, dispuestas por el centro, para el desarrollo de las asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Los profesores de la especialidad de Diseño de Moda trabajarán con la plataforma Google Suite, utilizando las aplicaciones que crea necesarias: classroom, gmail, drive, hangout, meet, que deberá comunicar al alumno.

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.

5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

Libros:

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

Publicaciones periódicas y seriadas:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página.

Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Título del documento

Fecha de publicación

Fecha de consulta

Dirección URL-Universal Resource Locator

7. Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo podría requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura.

8. Se contempla la posibilidad de realizar proyectos coordinados con otras asignaturas a lo largo del semestre con el objetivo de que el alumnado aprenda a utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación y aplicarlas al Diseño de Moda.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

Los profesores responsables de la asignatura se reservan el derecho a rectificar alguna parte de esta guía docente por algún cambio en las circunstancias que se pueda producir.